

PODER



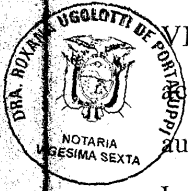
Sébase por el presente instrumento que el suscrito, Lillian D. Williams, en su calidad de Vicepresidente de Valvoline International, Inc., una sociedad debidamente organizada y existente bajo las leyes de Delaware y con oficinas principales en 3499 Dabney Dr., Lexington, KY 40509 (en adelante "VII"), por el presente instrumento nombra y designa a PBP Representaciones Cía. Ltda., Quito, Ecuador, como la apoderada de VII en el Ecuador, con plenos poderes de substitución y revocacion, autorizándoles, a nombre y en representación de VII, para hacer lo siguiente:

1. Llevar a cabo todos los actos y firmar todos los documentos que sean necesarios para organizar una sociedad anónima que se denominará Lubricantes Andinos S.A. (en adelante "Lubriansa") y que estará domiciliada en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, con un capital suscrito en sucres ecuatorianos equivalente a US\$ 1.800.000.
2. Suscribir las acciones de Lubriansa por y a nombre de VII, hasta un monto en sucres ecuatorianos equivalente a US\$ 918.000 y pagar un monto en sucres ecuatorianos equivalente a US\$ 321.300, lo que representa el treinta y cinco por ciento (35%) de la suma que Lubriansa deberá pagar por las acciones suscritas.
3. Presentar todas las solicitudes y tomar todas las acciones necesarias para obtener el registro de esta inversión y de la



inversión de VII en acciones de Lubrival S.A. (en adelante "Lubrival"), según lo requieran las leyes ecuatorianas.

4. Representar y dar el voto correspondiente a las acciones de VII, según las instrucciones de VII, en: (i) la junta general de accionistas de Lubriansa que será organizada según se autoriza en este poder y (ii) la junta general de accionistas de Lubrival.



Este poder deberá permanecer en vigencia hasta que los mandatos antes mencionados hayan sido cumplidos o hasta que sea revocado por escrito por el suscrito, lo que ocurra primero.

En testimonio de lo cual, Lillian D. Williams, Vicepresidente debidamente autorizado de VII, otorga este poder en la ciudad de Lexington, Estado de Kentucky, E.U.A., hoy, 7 de abril de 1995.

Valvoline International, Inc.

(firmado) Lillian D. Williams, Vicepresidente

Estado de Kentucky

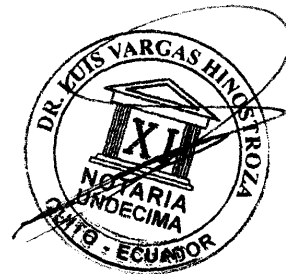
Condado de Fayette

Hoy, 7 de abril de 1995, Lillian D. Williams, en su calidad de Vicepresidente de Valvoline International, Inc., compareció ante mí y reconoció que firmó el Poder que antecede por y en representación de Valvoline International, Inc.

- 5 010242

(firmado) Monica J. Young, Notario Público para todo el Estado de Kentucky.

(sello) Monica Young. Mi comisión expira en abril 29, 1996



ESTADO DE KENTUCKY
CONDADO DE FAYETTE



Yo, Donald W. Blevins, Secretario del Condado de Fayette para el
el presente instrumento que LA COMISION DE MONICA YOUNG
COMO NOTARIO EXPIRA EN 4/29/96. REGISTRADO EN EL LIBRO DE
NOTARIOS 70, PAGINA 317, cuyo nombre está suscrito al
certificado de la prueba o reconocimiento del instrumento anexo, y
que era, al momento de tomar dicha prueba o reconocimiento,
Notario Público en y para el mencionado Condado de Fayette,
residente en la Ciudad de Lexington, comisionado y juramentado y
debidamente autorizado para tomarlos, y debidamente autorizado
por las leyes de Kentucky para tomar la prueba y reconocimiento
de escrituras que deban ser registradas en el mencionado Condado
de Fayette y, además, que estoy familiarizado con la caligrafía de
dicho Notario y creo verdaderamente que la firma que consta en
dicho certificado, prueba o reconocimiento es genuina.

En testimonio de lo cual, he colocado en el presente instrumento
mi firma y el sello de la mencionada Corte y Condado, hoy, 7 de
abril de 1995.

(firmado) Donald W. Blevins, Secretario, Corte del Condado de
Fayette
(sello)

- 6 010244

Certifico que el documento que antecede es fiel traducción
original en idioma inglés que se adjunta.



[Handwritten signature]

María Cecilia Mera
Traductora
C.I. 170498434-1

mcm/04.51722.17

RAZON : Doctor Rubén Darío Espinosa Idrobo, Notario
Décimo Primero del Cantón Quito , certifica que la
firma y rúbrica de la Sra. María Cecilia Mera Ponce
con C.C. No-170498434-1 , es auténtica . - Quito, a
20 de Abril de 1.995 . -

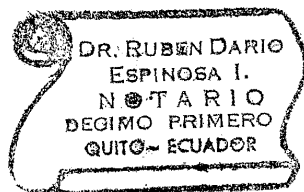
DR. RUBEN DARIO
ESPINOSA I.
NOTARIO
DECIMO PRIMERO
QUITO - ECUADOR

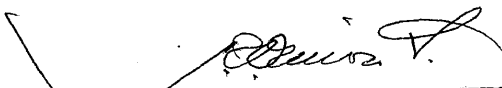
[Handwritten signature]
~~DOCTOR RUBEN DARIO ESPINOSA I.,~~
NOTARIO DECIMO PRIMERO DEL CANTON.

RA ..



ZON DE PROTOCOLIZACION : El día de hoy, en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Décimo Primera a mi cargo, en once fojas útiles, protocolizo la documentación que antecede .- Quito, a veinte de Abril de mil novecientos noventa y cinco .-




DOCTOR RUBEN DARIO ESPINOSA I.,
NOTARIO DECIMO PRIMERO DEL CANTON.

ESPACIO EN BLANCO

Ra -

__ ZÓN: Se protocolizó ante el Notario Doctor Rubén Darío Espinosa Idrobo, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo, mediante acción de personal número dos cinco cuatro ocho guión DE GUION DPP, del Consejo Nacional de la Judicatura, de fecha diecinueve de Noviembre del año dos mil nueve, en fe de ello confiero esta 12 a. copia certificada de la PROTOCOLIZACIÓN DE PODER; otorgada por: VALVOLINE INTERNATIONAL, INC.; a favor de: PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA., realizada el veinte de abril de mil novecientos noventa y cinco, la confiero sellada y firmada en Quito, ocho de diciembre del año dos mil nueve.-



DR. LUIS VARGAS HINOJOSA
NOTARIO UNDÉCIMO ENCARGADO DEL CANTÓN QUITO



ESPACIO EN BLANCO

De conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la vigente ley notarial, doy fé que la fotocopia que consta de 8 foja(s) es exacta al documento que me fue exhibido.
Guayaquil, 14 DIC 2009

Dra. Roxana Ugoletti de Portaluppi
Notaria Vigésima Sexta

Quito, 20 de Abril de 1.995

[illegible]

OTORGADO POR : VALVOLINE INTERNATIONAL, Inc.

A FAVOR DE : PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.

CUANTIA : INDETERMINADA

[illegible]

DI : 3 ^{ms} 4; 5; 8; 10;

COPIAS.

a.c.



REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE..... LUBRIVAL S.A.....
NÚMERO DE EXPEDIENTE..... 72130.....
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL..... LUIS FERNANDO GOMEZ ROSALES
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE..... VALVOLINE INTERNATIONAL, INC.....
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA..... ESTADOUNIDENSE.....
DOMICILIO..... LEXINGTON, KENTUCKY, 40519, 3499 BLAZER PARKWAY.....

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Consúl del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS..... PBP REPRESENTACIONES CIA. LTDA.....
NACIONALIDAD..... ECUATORIANA.....
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL..... 1791269306001.....
DOMICILIO..... AVE. REPÚBLICA DE EL SALVADOR 1082 Y NACIONES UNIDAS, QUITO-ECUADOR

A

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	ASHLAND INTERNATIONAL HOLDING INC.	N/A	ESTADOUNIDENSE	LEXINGTON, KENTUCKY USA
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

~~SUP. REPRESENTACIONES~~
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN _____
AÑO MES DÍA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES